



EPS MOQUEGUA S.A.  
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO

**COMUNICADO A LA COLECTIVIDAD**

EPS Moquegua S.A. Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moquegua. Da a conocer a sus usuarios:

1. Que la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), mediante Resolución de Consejo Directivo N° 091-2008-SUNASS-2008-CD publicada el 29 de Octubre; dispone que las Entidades Prestadoras de Servicio de Saneamiento EPS que no cuenten con formula tarifaria aprobada o vigente, reajusten su tarifas y precios de los servicios colaterales en un 3.77%, por concepto de variación acumulada del IPM al mes de Setiembre del año 2008, tomando como base de cálculo el mes de Junio del año 2008.
2. Los reajustes de tarifas y precios de servicios colaterales se muestran en los siguientes cuadros:

**A.- Servicio de agua potable**

Categoría	Rangos de Consumo m3/mes	Tarifa S/. m3	Consumo Mínimo m3/mes	Asignación de Consumo m3/mes
Doméstica I	0 a 14	0.3136	11	14
	15 a más	0.4813		
Doméstica II	0 a 14	0.5001	11	14
	15 a más	0.7682		
Doméstica III	0 a 25	0.4311	20	25
	26 a más	0.6634		
Doméstica IV	0 a 25	0.6150	20	25
	26 a más	0.9465		
Comercial I	0 a 15	0.5479	12	15
	16 a más	0.8429		
Comercial II	0 a 30	0.6795	24	30
	31 a más	1.0451		
Comercial III	0 a 50	0.8056	40	50
	51 a más	1.2395		
Estatual I	0 a 75	0.8091	60	75
	76 a más	1.2446		
Estatual II	0 a 150	0.7652	120	150
	151 a más	1.1773		
Industrial I	0 a 50	1.2159	40	50
	51 a más	1.8706		
Industrial II	0 a 100	1.4153	80	100
	101 a más	2.1773		

**B.- Cargo por el Servicio de alcantarillado**

Equivale al 45% del importe a facturar por el Servicio de agua potable

**C.- Precios para Servicios Colaterales**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO
1	Instalación de conexiones de agua potable de 4" en terreno normal	S/. / conexión	207.335
2	Instalación de conexiones de desague de 6"	S/. / conexión	152.127
3	Reubicación de conexiones domiciliarias de agua potable de 4"	S/. / conexión	207.335
4	Reubicación de conexiones domiciliarias de desague 6"	S/. / conexión	165.465
5	Ampliación de conexiones agua potable de 1/2" a 3/4" en matriz de 4"	S/. / conexión	176.315
6	Ampliación de conexiones de desague de 6" a 8"	S/. / conexión	108.956
7	Reubicación de la caja de medidor	S/. / conexión	163.432
8	Reubicación de la caja de registro de desague	S/. / conexión	157.290
9	Corte de conexiones domiciliarias de agua potable	S/. / conexión	18.675
10	Corte del servicio de desague	S/. / conexión	32.015
11	Reapertura de conexiones domiciliarias de agua potable	S/. / conexión	17.945
12	Reapertura del servicio de desague	S/. / conexión	26.577
13	Factibilidad de servicios para sub divisiones de lotes, quintas y predios	S/. / conexión	73.734
14	Factibilidad de servicios para nuevas habilitaciones urbanas	S/. / Ha	54.755
15	Revisión y aprobación de proyectos	S/. / Ha	101.430
16	Supervisión de obras	S/. / Ha	951.318

Nota: Todos los Precios incluyen IGV; y los precios de los ítem del 1 al 8, estan a 1m. de distancia, e incluyen materiales y su precio final dependerá del metrado indicado por la factibilidad de servicio

Además el incremento de precios de los servicios colaterales alcanza al resto que no han sido incluidos en la presente tabla referencial aprobados según Oficio N° 1012-2002/SUNASS-030, del 20 de mayo 2002